



Cuenta Pública 2021.

Marzo, 2022

INTRODUCCIÓN

Estimada Comunidad Escolar: Es muy grato hacer llegar a ustedes la Rendición Anual de Gestión correspondiente al periodo 2020, mediante la cual tenemos oportunidad de entregar a cada uno de ustedes información relevante de las actividades realizadas durante el año en nuestro colegio, detallando nuestro quehacer en lo académico, extracurricular, comunitario y financiero.

Al iniciar este nuevo año académico, y según la normativa del Ministerio de Educación MINEDUC, cumpro con informar a la comunidad educativa las acciones y logros alcanzados en la gestión escolar en el año 2020 en el documento denominado "Cuenta Pública". El objetivo es que la comunidad conozca las acciones realizadas en el año recién pasado por las distintas coordinaciones y/o departamentos que interactúan en nuestro establecimiento y que convergen hacia una mejor escuela.

Director

I. Identificación

Reconocimiento oficial	Resolución exenta N° 000889, 11 de abril 2007		
Rol Base de datos (RBD)	26209 - 9	Dependencia administrativa:	Particular subvencionado
Sostenedor	Corporación educacional y promoción juvenil Juan Diego de Guadalupe		
Rut	71.673.100 - 6		
Director	Carlos Serrano Bobadilla		
Domicilio Legal	Senadora María De la Cruz # 3460 - A, Maipú.		
Teléfonos	22 514 38 72 - 22 514 38 96		
Correo electrónico	director@colegiosjdg.cl		

II. Fundamentos del Proyecto Educativo.

A modo de resumen, nuestro proyecto educativo Nuestra Misión y compromiso es:

Aspiramos a ser una institución educativa en la comuna de Maipu, que se proyecte como la mejor opción en términos de desarrollo axiológico y académicos, Impulsar la educación como una experiencia llena de aprendizajes significativos y relevantes, que otorgue posibilidades de adquirir herramientas para enfrentar los actuales y futuros desafíos, integrando como pilar fundamental el desarrollo de una pedagogía activa, en donde el alumno es protagonista y artífice de su propio aprendizaje favoreciendo su participación, a través de un ambiente cálido y con un alto nivel de preocupación por las necesidades, expectativas e intereses de las familias y la formación que éstos aspiran para sus hijos.

"Educar para promover"

Nuestra visión es llegar a ser un buen colegio, destacándose por entregar una sólida formación académica y valórica universal:

Somos un Colegio que ofrece educación desde 1º básico a 4º medio, en las áreas Humanista- Científica, para formar de preferencia a los hijos e hijas de la comuna de Maipu, como también comunas adyacentes, promoviendo en ellos una formación basada en el desarrollo de sus potencialidades y considerando la diversidad de sus intereses académicos, a través de las actividades curriculares propias y extra programáticas.

Para ello es necesario, promover la excelencia a través de un ambiente de calidad que permita el desarrollo intelectual y humano de todos los integrantes de la comunidad

educativa, atendiendo las diferencias individuales y teniendo como hilo conductor el deseo de contribuir a la sociedad como personas de bien.

Conceptos claves de nuestro Proyecto Educativo Institucional:

- ✓ Mejoramiento Continuo y desarrollo de habilidades.
- ✓ Ambiente Acogedor.
- ✓ Valoración y Fomento a la Diversidad.

III. Funcionamiento interno del colegio.

3.1 Personal del establecimiento

Cargos	Número
Director	01
Administrador	01
Inspector General	01
Jefes UTP básica- media	02
Coordinación Convivencia Escolar	01
Coordinación PIE	01
Coordinador Enlaces	01
Psicóloga	01
Profesores jornada escolar completa (JEC) y primer sub-ciclo	27
Educadoras diferenciales	08
Psicopedagogo	01
Fonoaudiólogo	01
Terapeuta ocupacional	01
Asistentes de la educación: paradocentes	03
Asistentes de la educación: administrativos	02
Asistentes de la educación: Auxiliares-portero	05
Portero	01
Encargado de mantención	01
Total	58

3.2 Consejo Escolar

El consejo escolar en nuestro establecimiento tiene carácter de informativo y propositivo. Está integrado por la directora, un representante del sostenedor, un docente escogido democráticamente por dicho estamento, representante de los asistentes de la educación, un representante del departamento de necesidades educativas especiales, la presidenta del centro de padres y la presidenta del centro de estudiantes.

Nombre	Cargo
Millaray hermosilla	Rep de estudiantes
Mabel Lucero	Rep de profesores
Blanca Hernández	Rep de apoderados
Bernardita Gaona	Rep de asistentes de la educación
Angie Catalán	Rep del PIE
Cristian de la Sotta	Rep Sostenedor
Claudia Conejeros	Coordinadora de convivencia escolar
Carlos Serrano Bobadilla	Director

3.3 Centro de Padres y apoderados

Nombre	Cargo
Blanca Hernández	Presidenta
Natalia del Rio	Secretaria
Licinia Campos	Tesorera

3.4 Centro de Estudiantes

Nombre	Cargo	Curso
Millaray Hermosilla	Presidenta	III Medio
Zarahi Miranda	Vice Presidenta	II Medio
Nancy Moncada	Secretaria	III Medio
Yexael Gonzalez	Tesorera	II medio
Daniel Reyes	Encargado deportes	I medio
Samantha martinez	Encargada accion social	III medio

3.5 Comité Paritario:

Nombre	Cargo
Christian de la Sotta	Titular de la Empresa
Carlos Serrano Bobadilla	Titular de la Empresa
Paulina Ponce	Titular de la Empresa
Jocelyn Morales	Suplente de la Empresa
Alexander Alvear	Suplente de la Empresa
Rodrigo Bustamante	Suplente de la Empresa
Evelyn Morales	Titular de Trabajadores
Angie Catalán	Titular de Trabajadores
Claudia Coronado	Titular de Trabajadores
María José Salinas	Suplentes de Trabajadores
María Angélica Miranda	Suplentes de Trabajadores
Alexis Guzmán	Suplentes de trabajadores

IV. Resultados institucionales de eficiencia interna

4.1 Matrícula del Colegio

CICLO:	Nº Cursos 2021	Total matrícula final - 2021	Total matrícula final - 2020	Relación matrícula año 2019	Relación matrícula año 2019
1º Ciclo Educación Básica	07	204	221	211	211
2º Ciclo Educación Básica	08	228	233	226	226
Educación Media	04	122	110	108	108
Total	19	554	564	616	616

4.2 Reprobación

	Matrícula final	% aprobados	% reprobados
2015	706	93.8%	6.2%
2016	661	92.1%	7.9%
2017	613	89.2%	10.8%
2018	589	91.9%	8.1%
2019	705	94.1%	5.9%
2020	564	97.6%	2.4%
2021	554	94.8%	5.2%

V. Resultados institucionales externos:

A continuación aparecen los puntajes de su establecimiento en cada uno de los indicadores que integran la Categoría de Desempeño. Estos puntajes pueden variar entre 0 y 100 puntos, y son el resultado de las mediciones del establecimiento para cada indicador, en los últimos cuatro años.

Estos puntajes no deben ser comparados entre sí; recomendamos que el diagnóstico del establecimiento se trabaje a partir del conjunto de resultados. Estos puntajes son anteriores al segundo cálculo que se realiza en el proceso: el ajuste por Características de los Estudiantes, y que da paso a la Categoría de Desempeño obtenida.

COLEGIO SAN JUAN DIEGO DE GUADALUPE



Dependencia: Particular Subvencionado

Senadora María de La Cruz 3460 - Maipú



Categoría de Desempeño vigente

Educación Básica

Educación Media



Región | Metropolitana de Santiago

Su Categoría de Desempeño 2019 para educación media es:

ALTO
MEDIO
MEDIO-BAJO
INSUFICIENTE

Categoría de Desempeño Medio

Los establecimientos que se encuentran en esta categoría **logran que sus estudiantes obtienen resultados similares a lo esperado** en aspectos académicos como aspectos de desarrollo personal y social, considerando el contexto sociodemográfico en el que se desarrolla.

Nota: la Categoría de Desempeño 2019 utiliza datos hasta 2018.

Resultados del establecimiento Categoría de Desempeño en vigencia

Estos resultados en régimen para la Categoría de Desempeño de media.

Categoría E. Media 2017	Categoría E. Media 2018	Categoría E. Media 2019	Categoría E. Media 2020
ALTO	ALTO	ALTO	PRÓXIMAMENTE
MEDIO	MEDIO	MEDIO	
MEDIO-BAJO	MEDIO-BAJO	MEDIO-BAJO	
INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	

Informada el 15 de enero de 2018 Informada el 12 de diciembre de 2018 Informada el 26 de diciembre de 2019

Su Categoría de Desempeño 2019 para educación básica es:

ALTO
MEDIO
MEDIO-BAJO
INSUFICIENTE

Categoría de Desempeño Insuficiente

Los establecimientos que se encuentran en esta categoría **muestran que sus estudiantes obtienen resultados muy por debajo de lo esperado** en aspectos académicos o de desarrollo personal y social, considerando el contexto sociodemográfico en el que se desarrolla.

Nota: la Categoría de Desempeño 2019 utiliza datos hasta 2018.

Resultados del establecimiento Categoría de Desempeño en vigencia

Estos resultados en régimen para la Categoría de Desempeño de básica.

Categoría E. Básica 2016	Categoría E. Básica 2017	Categoría E. Básica 2018	Categoría E. Básica 2019
ALTO	ALTO	ALTO	ALTO
MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO
MEDIO-BAJO	MEDIO-BAJO	MEDIO-BAJO	MEDIO-BAJO
INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE

Informada el 22 de diciembre de 2016 Informada el 15 de enero de 2018 Informada el 12 de diciembre de 2018 Informada el 26 de diciembre de 2019

5.1 SIMCE.

- Lenguaje y comunicación (Lectura)

Curso	2013	2014	2015	2016	2017	2018
4°Básico	-	238	240	239	249	216
6°Básico	224	216	219	228	-	220
8°Básico*	-	-	-	-	-	-
2°Medio	-	248	233	232	231	244

- Matemática

Curso	2013	2014	2015	2016	2017	2018
4°Básico	-	224	238	231	231	210
6°Básico	226	222	226	226	-	218
8°Básico*	-	-	-	-	-	-
2°Medio	-	253	256	258	254	240

- Ciencias naturales

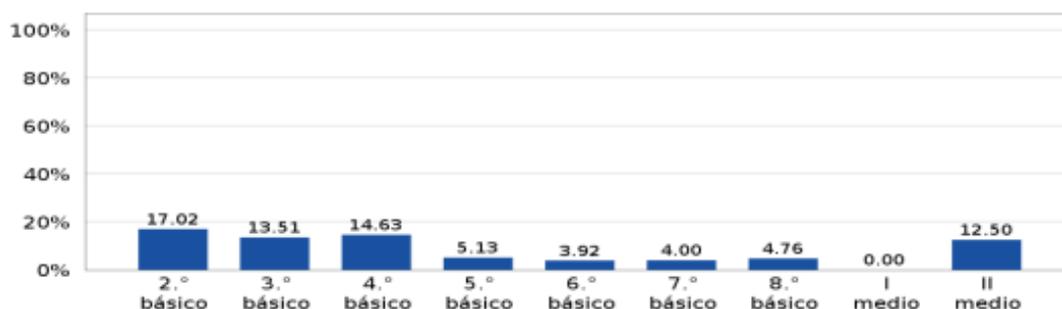
Curso	2013	2014	2015	2016	2017	2018
4°Básico	-	-	-	-	-	-
6°Básico	-	228	-	-	-	227
8°Básico*	-	-	-	-	-	-
2°Medio	-	227	-	240	-	233

Cursos	Simce	Simce	Niveles de aprendizaje Insuficiente.	Niveles de aprendizaje Insuficiente.
4° básico	2017	2018	2016	2018
Lectura	249	216	55.9%	73.3%
Matemática	231	210	61.8%	84.7%
6° básico	2016	2018	2015	2018
Lectura	228	220	62.5%	60.3%
Matemática	226	217	46.2%	56.9%
8° básico	2017	2019		
Lectura	204	192		

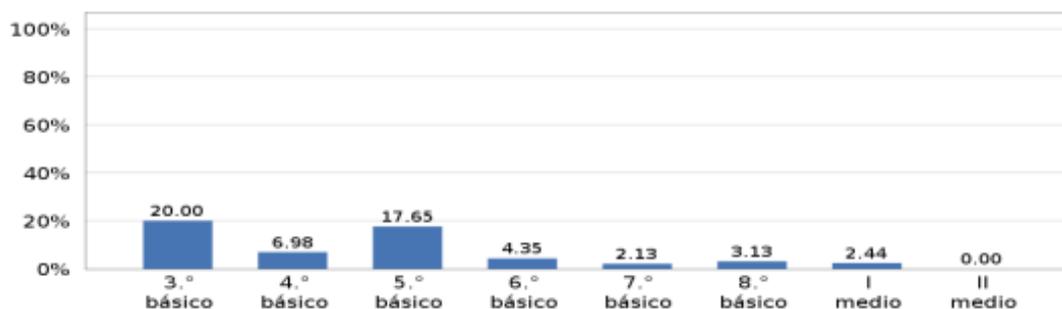
Matemática	218	234		
2º medio	2017	2018	2016	2018
Lectura	231	244	65%	50%
Matemática	254	240	42.1%	65%

Resultados DIA - Cierre 2021

- Porcentaje de estudiantes que alcanzó el nivel satisfactorio en los OA priorizados de lectura



- Porcentaje de estudiantes que alcanzó el nivel satisfactorio en los OA priorizados de matemática



Si bien el año 2021 no se realizaron mediciones estandarizadas SIMCE debido a la dinámica de pandemia, se ejecuta un Plan Remoto que aborda las 10 asignaturas de la malla desde 5º a IVº medio y que focaliza el trabajo en las asignaturas de Lenguaje y matemática en el primer ciclo, del cuál podemos mencionar los siguientes resultados:

1. En el transcurso del año, los estudiantes fueron aumentando su participación en esta estrategia a medida que logramos la comunicación con cada familia, esto se realizó con apoyo de inspectoría y la jefatura del curso, obteniendo un promedio de 90%% de estudiantes que participaron de manera constante del proceso.
2. La cobertura curricular de la priorización alcanzó el 80% promedio en nuestro establecimiento, este dato se extrae de la planilla de registro de calificaciones, la cual, además de las calificaciones desglosa al alcance en cada objetivo por asignatura.
3. Uno de los puntos de mayor preocupación radica en el alcance al proceso de lectoescritura en primer ciclo, el cual se dificulta debido a diversos factores; desconocimiento de mecanismos que nos sirvan para esta acción y en esta modalidad, baja participación y responsabilidad familiar, poco alcance a la comunicación efectiva con la familia etc

4. El índice de repitencia 2021 corresponde al 5.2%

Por lo que, En consideración a los resultados anteriormente visados y expuestos, se generan las siguientes estrategias de trabajo 2022 para ser abordados en modalidad de pandemia:

1. Se establece una estrategia de trabajo focalizado con los estudiantes que no han logrado finalizar su proceso lectoescritor en primer ciclo, esta estrategia involucra, asignación de horario solo para este grupo (día viernes), planificación del trabajo en co-docencia y sesiones de análisis de proceso.
2. Se establece trabajo presencial, considerando las estipulaciones del MINEDUC para el 2022. Es decir, se retoma la JEC y se realizarán los cambios pertinentes para promover la recuperación de los aprendizajes en cada uno de los niveles. Se utilizará la priorización curricular como base de la planificación trimestral y anual.
3. Se cambiará la modalidad de trabajo, considerando las orientaciones entregadas por el MINEDUC, y se modificará de un año semestral a uno trimestral, donde el I° trimestre considera los OA del 2021 y el II° y III° trimestre los OA priorizados del 2022.
4. Se adapta el modelo de aprendizaje a la estructura de la teoría socio-cognitiva.
5. Se establece un mecanismos de trabajo para la co - docencia y la sistematización remota de los Equipos de Aula
6. Se establece un proceso de evaluación y calificación acorde a la dinámica presencial.

5.2- Resultados Prueba de Transición 2021

Estimada comunidad educativa, a pesar de las adversidades planteadas por la pandemia durante el año 2021, los resultados que damos a conocer nos reafirman que es necesario introducir cambios. Debemos disminuir de las brechas, estamos confiados en nuestros procesos pedagógicos, en el trabajo realizado y los nuevos desafíos que debemos enfrentar. Todo esto, en suma, nos permite avanzar hacia una prueba de admisión más justa y mejores resultados para nuestros estudiantes”. La cantidad de estudiantes que rindió la prueba fue de 12 estudiantes de un total de 16 que se inscribieron

Puntaje	CL	Mat	Hist	Cs.Soc
200 – 299	1	1	2	0
300 – 399	4	5	3	2
400 – 499	3	2	1	0
500 – 599	1	0	1	0
600 – 699	0	0	0	0
>700	0	0	0	0
Promedio Puntaje	376.9	371.5	372.8	366

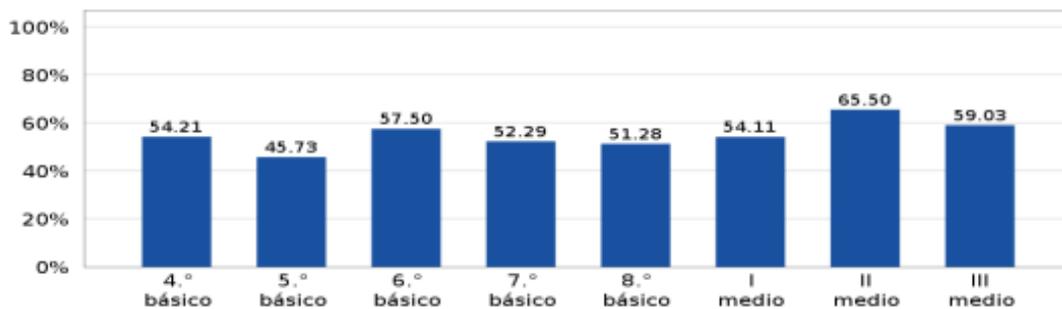
Promedio PDT CSJDG	376.9
---------------------------	--------------

* Datos otorgados por el DEMRE

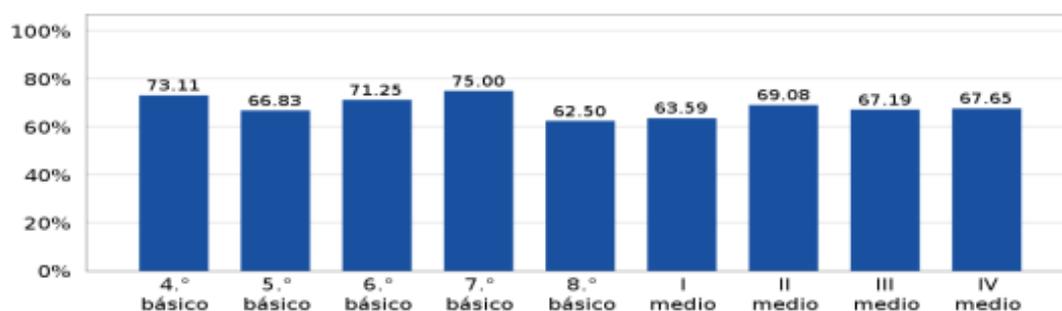
5.3 -Convivencia Escolar año 2021.-

Resultados DIA socioemocional

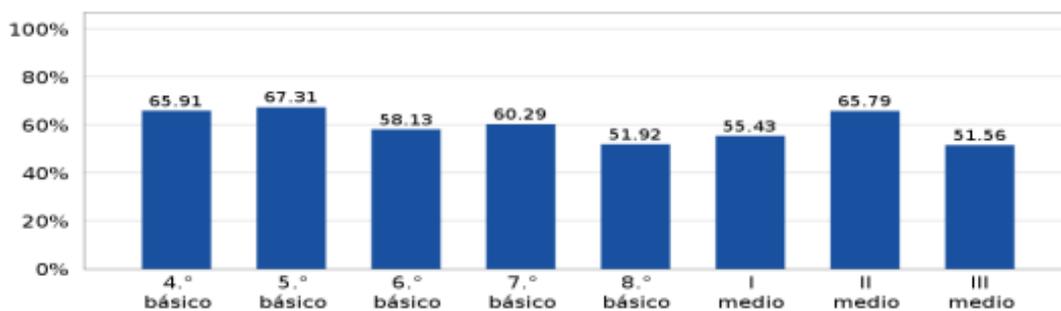
- Resultados de cada curso en preguntas sobre el desarrollo de los estudiantes en relación al aprendizaje socioemocional personal



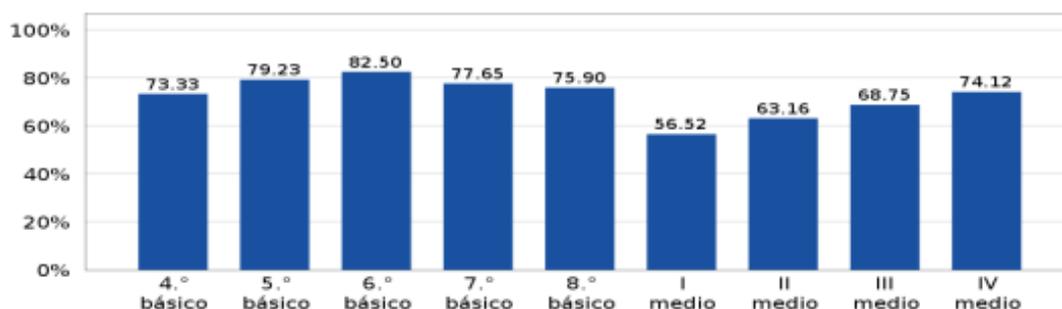
- Resultados de cada curso en preguntas sobre la gestión del establecimiento para el aprendizaje socioemocional personal



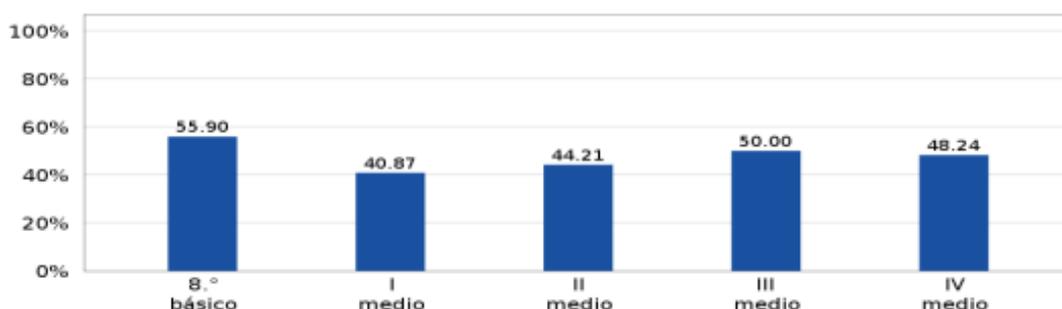
- Resultados de cada curso en preguntas sobre el desarrollo de los estudiantes en relación al aprendizaje socioemocional comunitario



- Resultados de cada curso en preguntas sobre la gestión del establecimiento para el aprendizaje socioemocional comunitario



- Resultados de cada curso en preguntas sobre la gestión del establecimiento para el aprendizaje socioemocional ciudadano



Los principales nudos críticos en la dimensión de convivencia escolar fueron los siguientes.

- 1.- Integración y participación de la familia
- 2.- Apoyo Socioemocional transversal (otras asignaturas)
- 3.- Acompañamiento constante a los docentes en el área de bienestar socioemocional
- 4.- Continuar con las evaluaciones del acompañamiento de los estudiantes con sus profesores jefes (vinculación)

Los resultados del año 2021 arrojan un gran desafío para el año 2022, durante el año 2021 el área de convivencia escolar trabajó las siguientes áreas, en razón de la contingencia nacional Área de formación:

- Conversatorios y capacitación en torno a la contingencia nacional covid-19
- Acompañamiento docente con jefaturas.
- Talleres enfocados a la formación integral de los estudiantes.
- Acompañamiento finalización de estudiantes de 4º medio

Área de convivencia escolar:

- Participación de encuentros de diversidad
- Trabajo colaborativo con redes externas
- Implementación de protocolo covid-19
- Apoyo a la retención escolar y la convivencia escolar.
- Difusión de material psicoemocional informativo
- Exposición creación en tiempos de cuarentena.

VI- Proyecto de integración escolar.

El programa de integración escolar, PIE, postuló a 107 estudiantes de 1º básico a IIIº Medio en la plataforma del MINEDUC.

Equipo de trabajo

08	Educadora diferencial	Niveles 1º Básico a IV Medio.
01	Psicóloga	Niveles 1º Básico a IV Medio. NEEP Déficit Intelectual
01	Fonoaudiólogo	Niveles 1º, 2º, 3º básico. NEET Trastorno del Lenguaje
01	Psicopedagogo	Niveles 1º Básico a IV Medio.
01	Terapeuta Ocupacional	Estudiantes con NEEP Trastorno del Espectro Autista

Dentro de las necesidades abordadas por el equipo se atendieron estudiantes con:

- ✓ Trastorno del Déficit atencional con y sin hiperactividad.
- ✓ Trastorno específico del lenguaje.
- ✓ Funcionamiento intelectual limítrofe.
- ✓ Trastorno del espectro autista.

- ✓ Dificultades Específicas del Aprendizaje.
- ✓ Déficit intelectual leve y moderado.

Principales acciones ejecutadas.

- ✓ Trabajo de co-docencia con profesores de asignaturas y profesores jefes, en la realización de guías de estudio y material audio visual, para el Plan de Acompañamiento Pedagógico 2021.
- ✓ Reuniones de equipo multidisciplinario en modalidad video llamada: Equipo PIE, profesor jefe, psicóloga, orientadora, encargada de convivencia, coordinación académica.
- ✓ Capacitación en sesión técnica a los docentes:
 - Estrategias Diversificadas.
 - Necesidades Educativas Especiales.
- ✓ Apoyo a estudiantes, en modalidad remota (video llamada o telemática) por profesionales especialistas; Educadora Diferencial, Psicóloga, fonoaudiólogo, Terapeuta Ocupacional y psicopedagogo. (cuando corresponda).
- ✓ Entrevistas telemáticas con apoderados para entregar orientaciones psicoeducativas al hogar.

VII- Inversiones y Recursos

En el contexto de la pandemia por covid-19 se implementan los siguientes Protocolos:

1. Protocolo de reingreso a clases.

El siguiente Protocolo determina en términos específicos, las medidas de autocuidado y prevención que deben adoptar los alumnos, docentes, asistentes de la educación, padres, apoderados y personal externo, para prevenir el contagio de Covid 19 y que deben ser de público conocimiento por parte de la comunidad educativa.

2. Protocolo de sanitización de infraestructura y superficies.

Este protocolo determina las orientaciones y acciones específicas que deberá realizar el personal a cargo de la limpieza y desinfección de la infraestructura y superficies del establecimiento escolar. Este escrito se basa en el documento de las orientaciones de limpieza y desinfección de establecimientos educacionales del Ministerio de Salud.

3. Protocolo de alerta temprana.

Este protocolo establece un sistema de alerta temprana de casos COVID-19 en establecimientos escolares y así disminuir el riesgo de contagio en los establecimientos y proponer las acciones a realizar por parte de la autoridad sanitaria.

4. Protocolo de medidas sanitarias.

Este protocolo determina la responsabilidad que le compete al colegio en la implementación de las medidas que buscan prevenir el contagio al interior del establecimiento.

5. Protocolo de transporte escolar.

Este protocolo entrega recomendaciones sanitarias en la limpieza, desinfección y operación de transporte escolar para resguardar la seguridad de los estudiantes.

En consecuencia, para el cumplimiento de estos protocolos se implementan las siguientes medidas:

- Se implementan horarios y lugares diferidos de entrada y salida de estudiantes.
- Se controla la temperatura y se aplica alcohol gel a todos los estudiantes y funcionarios para ingresar al colegio.
- Se entrega kit sanitario a todos los funcionarios: mascarillas reutilizables, mascarillas desechables, escudos faciales, y alcohol gel en todas las dependencias de uso común.

- Se informa e instruye sobre protocolo de ingreso a todos los funcionarios.
- Se informa y capacita a todos los auxiliares sobre protocolo de limpieza y desinfección.
- Se entrega a todos los auxiliares elementos de protección y materiales de aseo como mascarillas, escudos faciales, guantes, traje tyvek, etc.
- Los basureros son vaciados, limpiados y sanitizados diariamente.
- Se implementan horarios diferidos para salir a recreo y se incorporan más adultos para el cuidado, prevención y supervisión de las medidas de autocuidado.
- Se organiza el uso de los baños. Se determina aforo, se instala señalética de refuerzo para el lavado de manos. Se instalan más dispensadores con jabón para el lavado de manos.
- Se organizan las salas según medidas de distanciamiento, se demarcan la ubicación de las mesas y se instalan dispensadores de jabón en todas las aulas.
- Demarcación con cinta reflectante de lugares en los que se pueden formar filas, como afuera de las aulas, casino, etc.
- Se informa a toda la comunidad sobre protocolos en página web.
- Se instalan letreros en distintas ubicaciones del colegio para informar y promover sobre las medidas de cuidado y prevención.
- Limpieza y desinfección permanente después de cada recreo de baños, pasamanos, manillas, etc.
- Limpieza y desinfección una vez al día de todas las aulas.
- Se ventilan aulas y espacios comunes al menos tres veces al día y si el clima lo permite, permanentemente.

IX- Proyectos externos

Durante el año 2021 se llevaron a cabo dos proyectos externos en nuestro establecimiento, los cuales paso a detallar.

5.4 PREVIENE – SENDA, MAIPÚ.

PREVIENE es un programa comunal que tiene como objetivo abordar temáticas relacionadas con el consumo de drogas y/o alcohol en la comuna. Dicha labor es realizada por una psicóloga que coordina acciones con la orientadora de nuestro establecimiento. A saber:

Derivaciones de 05 estudiantes por consumo de drogas (experimental, inicial, problemático) atendidos en las dependencias de nuestro colegio.

Entrega de material para desarrollarlo en orientación en cuatro sesiones.

5.5 HABILIDADES PARA LA VIDA.

Habilidades para la vida, HpV, es un programa financiado por la JUNAEB y ejecutado por la municipalidad de Maipú en el cual se busca intervenir, prevenir y promover la salud mental en el contexto escolar. Está focalizado en los primeros años de enseñanza, por lo cual, el trabajo desarrollado se lleva a cabo con los cursos de 1° a 4° básico.

X- DESAFÍOS PARA EL AÑO 2022

- ✓ Actualizar, difundir y aplicar protocolos covid-19
- ✓ Recuperar aprendizajes descendidos durante el tiempo de trabajo remoto.
- ✓ Implementar un plan de aprendizajes acorde a la realidad del establecimiento.
- ✓ Mejorar el clima de convivencia escolar.
- ✓ Fortalecer y completar el proyecto educativo institucional, PEI.
- ✓ Implementar como práctica pedagógica efectivas en contexto covid-19
- ✓ Fortalecer y fomentar las capacitaciones docentes.
- ✓ Conocer a los estudiantes y a los apoderados por medio de las entrevistas de conocimiento.
- ✓ Sociabilizar el plan de inclusión de la escuela.
- ✓ Mejorar los canales de comunicación entre la familia y la escuela.

- ✓ Fortalecer el proceso de priorización curricular 2022.
- ✓ Implementar un PME efectivo.